

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 016-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICA, MECÁNICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS Y NECESARIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTACIÓN OROTOY PARA EL INCREMENTAL 35K DE ECOPETROL S.A”				
Descripción General de Actividades				
Obras mecánicas, eléctricas, civiles y de instrumentación complementarias necesarias para normalización y la estabilización de la estación CPF OROTOY				
Tiempo de Ejecución				
120 días aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
10/06/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Daniela Chavarro /Laura Romero Teléfono: 3232222982 Correo: liberacion.materiales.ecp@metalpar.co Otro Canal: laura.romero@metalpar.co		Hector Uriel Castro Castro		Juan Fernando Reina Vallejo

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte Camión Grúa de 25 a 30ton toneladas (con operador)	Unidad	2	0	2	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje). Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. - Plan de seguridad vial Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de	TRANSIZAJES JC SAS	901131731	ACACIAS	N/A
						INGENIERIA ROVILL SAS	830144413	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual (servicio público transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Registro de mantenimiento preventivo o correctivos realizados en los últimos 6 meses Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: Suministro de camión grúa capacidad 25 a 30 toneladas. Servicio mensualizado. Otros Requisitos: Documentos del operador - Hoja de vida del operador - Manejo defensivo - Formación seguridad vial. - Mecánica básica y primeros auxilios - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá - Certificado de aptitud medica - Certificación de operador y aparejador bajo parámetros ONAC.				
Servicio de alquiler de grúa ph rt de 80 a 100ton (con operador)	Unidad	1	0	1	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de	ROCO INGENIEROS SAS	901575131	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje). Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. - Plan de seguridad vial Requisitos Técnicos: Documentos del operador - Hoja de vida del operador - Manejo defensivo - Formación seguridad vial. - Mecánica básica y primeros auxilios - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá - Certificado de aptitud medica - Certificación de operador y aparejador bajo parámetros ONAC. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio Especificación Técnica: Servicio de alquiler de grúa ph rt de 80 a 100ton (con operador) Servicio mensualizado. Otros Requisitos: Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de			

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual (servicio público transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Registro de mantenimiento preventivo o correctivos realizados en los últimos 6 meses - Certificado de inspección a los elementos de izaje.			

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de transporte Mula Grúa de 16 toneladas (con operador)	Unidad	1	0	1	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje). Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. - Plan de seguridad vial - Evidencia del reporte trimestral al Sistema de Inteligencia nacional de supervisión al transporte (SINST - VIGIA 2)res.14305 2024 Requisitos Técnicos: - Programa de control de infracciones a las normas de tránsito y transporte. - Certificados de Gestión de Calidad NTC-ISO-9001 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - ISO 45001. Documentos reglamentarios de la	INGENIERIA ROVILL SAS	830144413	ACACIAS	N/A
---	--------	---	---	---	---	-----------------------	-----------	---------	-----

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Vehiculo: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual (servicio público transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: Servicio de transporte Mula Grúa de 16 ton toneladas (con operador) Servicio mensualizado. Otros Requisitos: - Instalación de GPS. - Registro de mantenimiento preventivo o correctivos realizados en los últimos 6 meses - Certificado de inspección a los elementos de izaje - Hoja de vida del vehiculo. Documentos del operador - Hoja de vida del operador - Manejo defensivo - Formación seguridad vial. - Mecánica básica y primeros auxilios - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá - Certificado de aptitud medica - Certificación de operador y aparejador bajo parámetros ONAC.				
Servicio de pruebas hidrostáticas y neumática	Metro	9717	0	9717	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y	BIENES Y SERVICIOS HIDROSFER SAS	900886991	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio, de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022. (cuando aplica) - Evaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019 (cuando aplique) Requisitos Técnicos: NA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: Servicio de pruebas hidrostáticas y neumática (m-in) 4752 m-in de prueba hidrostática en las líneas: - Diámetro 16” x 194 mts x 320 PSI - Diámetro 16” x 103 mts x 320 PSI 597 m-in de prueba hidrostática en las líneas: - Diámetro 3” x 96 mts x 240 PSI - Diámetro 3” x 103 mts x 240 PSI 4368 m-in de prueba neumática en las líneas: - Diámetro 12” x 364 mts x 150 PSI Otros Requisitos: Requisitos ambientales: - Contrato, convenio o acta de disposición de residuos peligrosos. Requisitos				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					calidad: - Hoja de vida de la persona que realiza la prueba comprobando idoneidad para el trabajo. - Brochure de productor ofrecidos o portafolio de productos y/o servicios. - Certificados de los manómetros y de las bombas.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			ACACIAS						
Proceso de Radicación			Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 • Original de la factura (responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) • Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. • Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. • Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.						
Contacto para Facturación			radicacionfacturas@metalpar.co – 3212187239						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			28/07/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			liberacion.materiales.ecp@metalpar.co /laura.romero@metalpar.co						
Contacto para Entrega de Propuestas			3232222982 / 3138845468						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”